Codigo de Seguridad: 5987286938

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 0401043570	Sección/Sub-sección: 0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES -)
Documento: 2.383.839-6	Asegurado o Tomador: MERELES GONZALEZ, HECTOR OMAR
Domicilio: CALLE PIRAPEY 45 1RA LINEA 8991	Localidad: ITAPUA - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
14/11/2023	12:00 hs. de 11/11/2023	12:00 hs. de 18/04/2024	159	Gs. 53.020.636

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. República Argentina esq. Ing. Albino Mernes , Asunción en adelante el "Asegurador o Compañía" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	168.182
I.V.A. s/Prima	16.818
Premio	185.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	185.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

54-0016	Según Res.: 181/98	Fec. 11/06/1998

Agente: CORONEL ALVAREZ, FANNY KARINA
Dir.: RUTA VI- MARIA AUXILIADORA
Matrícula: 1227 **Tel:** 0985749923

Las Condiciones Particulares, Particulares Especificas, Condiciones Generales Comunes, Adicionales de Cobertura y Régimen de Cobranzas que forman parte de esta póliza se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: <http://www.tajy.com.py/condiciones-de-poliza/>

RIESGOS EXCLUIDOS Y CASOS NO INDEMNIZABLES. La coberturas previamente citadas tienen exclusiones y casos no indemnizables que están detalladas en las Condiciones Especificas según cada Cobertura Básica que se encuentran publicadas en la página web indicada más arriba.
Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 185.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	21/11/2023	185.000
TOTAL		185.000

Emitido en MARIA AUXILIADORA, 14 de noviembre de 2023

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

ROSSANA ZARATE
Gerente Técnico

LIC. LILIANA CARDOZO
Gerente General

ASEGURADORA Tajy
Vivi seguro, vivi mejor.

Póliza Nro: 0401043570
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado o Tomador: MERELES GONZALEZ, HECTOR OMAR

Codigo de Seguridad: 5987286938

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

DESCRIPCION DE LAS COBERTURAS

Item	Asegurado	Muerte ap. Permanente		Asist. Médica	Prima
1	RODRIGUEZ FERNANDEZ, ANGEL ANTONIO	20.000.000	20.000.000	6.510.318	84.091
2	SOLIS MEZA, VICTOR ROLANDO	20.000.000	20.000.000	6.510.318	84.091

DATOS DE LOS ASEGURADOS

Item	Ocupación	Cédula	Fec. Nac.	Beneficiarios	Cláusulas	Endosos
1	EMPLEADO	3.684.767	02-08-1982	RODRIGUEZ SOLIS, HECTOR ANTONIO		
2	EMPLEADO	3.028.427	06-02-2000	MEZA VDA DE SOLIS, NATIVIDAD		

Queda entendido y convenido contrariamente a lo establecido en RIESGOS NO ASEGURADOS - CLÁUSULA 2 punto g), que Esta Compañía reconocerá Los accidentes derivados del uso de motocicletas y vehículos similares, de la navegación aéreas realizada en líneas no sujetas a itinerario fijo.
Las demás condiciones generales y particulares se mantienen en las mismas condiciones.

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

ROSSANA ZARATE
Gerente Técnico

LIC. LILIANA CARDOZO
Gerente General

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

ASEGURADORA Tajy
Viví seguro, viví mejor.